

6944 RESOLUCION de 27 de enero de 1983, del FORPPA, por la que se acepta la inscripción de explotaciones de reproducción colaboradoras para la producción de corderos de cebo precoz.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 273, de 13 de noviembre de 1980), y a la vista del acuerdo del Comité Ejecutivo y Financiero del Organismo en su reunión del día 27 de enero de 1983, adoptado en función de la propuesta formulada por la Dirección General de la Producción Agraria, esta Presidencia ha resuelto:

1.º Aceptar la colaboración con los números de Registro que se indican de las explotaciones de reproducción colaboradoras que a continuación se relacionan:

Provincia y localidad	Titular de la explotación	Número Registro
Albacete		
Ossa de Montiel ...	Juan Cuerda Mota ...	02.1041
Badajoz		
Acedera ...	Adela Rodríguez Gallardo ...	06.1044
Burgos		
Carcedo de Burgos ...	Leandro Vicario de la Fuente ...	09.1033
Cubillo del César ...	Gerardo Heras Heras ...	09.1034
Baños de Valdearados ...	Pedro Izcara Benito ...	09.1035
Villoruebo ...	Luis Moreno Alonso ...	09.1036
Palazuelos de la Sierra ...	Isidoro Barbero Lázaro ...	09.1037
Ciudad Real		
Brazatortas ...	Alfredo Zardoya Morales ...	13.1045
Cuenca		
Campillos Paravientos ...	Feliciano López Valero ...	16.1066
Salvacañete ...	Joaquín Gómez Marín ...	16.1069
Tragarçete ...	Benito García Martínez, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos ...	16.1070
Salvacañete ...	Ángel Rodilla Lagunas ...	16.1071
Salvacañete ...	Tomás Rodilla Lagunas ...	16.1072
Sisante ...	Juan Pedro Sánchez Fernández ...	16.1073
Granada		
Huélago ...	Juan Barragán Avilés ...	18.1025
Guadalajara		
Cubillejo del Sitio ...	Ángel López Sainz ...	19.1143
Tordellego ...	Hermenegildo Herranz Malo ...	19.1144
Tordellego ...	Cirilo Herranz Alba ...	19.1145
Checa ...	Victoriano Sánchez Martínez ...	19.1146
Checa ...	Isidro García Gómez ...	19.1147
Baños del Tajo ...	Caraballares de Dios, María ...	19.1148
Sacecorbo ...	Pablo del Val Tejedor ...	19.1149
Sacecorbo ...	José Matarranz Used, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos ...	19.1150
Prados Redondos ...	Plácido López Herranz ...	19.1151
Baides ...	Gabriel Bueno Pelegrina ...	19.1152
Villares de Jadraque ...	Pedro Campos Mayordomo ...	19.1153
Villares de Jadraque ...	Francisco Llorente Llorente ...	19.1154
La Bodera ...	Doroteo Esteban Llorente ...	19.1155
La Bodera ...	Tiburcio Hernando Andrés ...	19.1156
La Bodera ...	Victor Esteban Moreno ...	19.1157
Tordellego ...	Adrián López Alba ...	19.1158
La Barbolla ...	Florentino Hervás Gonzalo ...	19.1159
La Barbolla ...	Aurelio Hervás Gonzalo ...	19.1160
Huelva		
Cartaya ...	Juan Jurado Hachero ...	21.1023
La Rioja		
Villaverde ...	Alfredo Ojeda Tobías, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos ...	27.1024
Lérida		
Font de Suert ...	Javier Farré Juanmartí ...	26.1012

Provincia y localidad	Titular de la explotación	Número Registro
Barruera ...	José Farrero Farrero ...	26.1013
Segovia		
Aldeareal ...	Zacarias Gómez Herrero ...	40.1030
Matabuena ...	Miguel García Gil ...	40.1031
Soria		
Los Campos ...	Jesús del Rincón Jiménez, en nombre y representación de una asociación de tres ganaderos ...	42.1046
Las Aldehuelas ...	Manuel Lozano Cura, en nombre y representación de una asociación de tres ganaderos ...	42.1047
Matalebreras ...	Pablo Gil Sánchez, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos ...	42.1048
Valencia		
Ayora ...	Miguel Porcel Roselló ...	46.1010

2.º Las mencionadas explotaciones de reproducción tendrán la condición de colaboradores a partir de la fecha de la firma de la presente Resolución.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1983.—El Presidente, Julián Arévalo Arias.

Para conocimiento: Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para conocimiento y cumplimiento: Ilmos. Sres. Director general de la Producción Agraria, Administrador general del FORPPA, Secretario general del FORPPA, Interventor Delegado del FORPPA y Director de los Servicios Técnicos Ganaderos del FORPPA.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

6945 REAL DECRETO 443/1983, de 2 de febrero, por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro, al excelentísimo señor don Robert C. Lonati.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Robert C. Lonati, a propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983,

Vengo a concederle la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,
ENRIQUE BARON CRESPO

6946 REAL DECRETO 441/1983, de 2 de febrero, por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro, al excelentísimo señor don Gabriel Escarrer Juliá.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Gabriel Escarrer Juliá, a propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 1983,

Vengo a concederle la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,
ENRIQUE BARON CRESPO